

Excmo. Sr. Alcalde
D. Juan Espadas Cejas

Sevilla, 22 de junio de 2015

Sr. Alcalde:

El próximo 28 de junio se celebra el Día Internacional del Orgullo LGTBI para reivindicar la tolerancia y la igualdad de las personas gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales. Dicho día se conmemora en recuerdo de los disturbios de Stonewall de 1969, tras las redadas policiales en el pub conocido con dicho nombre en la ciudad de Nueva York.

Más allá de recordar la historia de las y los que lucharon por este colectivo, hay que tener en cuenta que la igualdad aún no es real, sino meramente legal. Los casos de LGTBIfobia han aumentado en los últimos años y, para conseguir esa igualdad real a la que aspiramos, se hace necesaria la concienciación y sensibilización de la sociedad desde las administraciones públicas.

Evidentemente, esto no es algo que se consiga en un día... ni siquiera en un mandato, sino con un trabajo continuo y una serie de pequeños pasos en los que el Ayuntamiento debe ser ejemplarizante.

Nuestro Ayuntamiento, como institución pública más cercana al ciudadano, debe ser un ejemplo de normalización y visibilización de las diferentes realidades y modelos de familia. Como "casa de todos" que es, debe representar todas las sensibilidades de los ciudadanos y colectivos.



Por todo ello, te solicito que:

- Se ices en el Ayuntamiento la bandera multicolor que representa al Orgullo LGTBI durante esta semana de cara al próximo domingo 28 de junio.
- Se organice un acto institucional antes del izado con todas las fuerzas políticas y que el Ayuntamiento se postule de forma pública a favor de la igualdad real de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales.
- Se proceda a convocar a las diferentes asociaciones interesadas de la ciudad para dicho acto.

Queremos que las banderas LGTBI en los ayuntamientos sea algo más que un gesto. Queremos que suponga el compromiso con las políticas de inclusión e igualdad, de apuesta por la diversidad y de lucha contra la LGTBIfobia y de impulso de políticas educativas inclusivas e igualitarias. Si no tenemos educación en diversidad sexual seguiremos transmitiendo valores teñidos de sexismo y LGTBIfobia.

Decimos algo más que un gesto, porque esa bandera debe significar que el Ayuntamiento acompaña al colectivo LGTBI los 365 días del año, que estará ahí junto a ellas y con ellas construyendo otro mundo posible.

A la espera de tus noticias, te saluda atentamente,



Daniel González Rojas
Concejal Portavoz Grupo Municipal
IULV-CA

Recibido

EVA BELAMY

